

Papeles  
del  
Este

Nº 9 (2004)

[www.ucm.es/bucm/cee/papeles](http://www.ucm.es/bucm/cee/papeles)

**UCM**  
UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID



Papeles **UCM**  
del  
Este **Nº 9**

**ISSN 1576-6500**

## COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LOS PAÍSES DEL ESTE EN LA UNIÓN EUROPEA

**Teléfono** 91-3942404

**Fax** 91-3942499

**Dirección postal**

Papeles del Este.

Departamento de Economía Aplicada I. Pabellón de 2º Curso.

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales.

Campus de Somosaguas. Pozuelo de Alarcón. 28223 Madrid. España.

**Correo electrónico**

Información general: [papeles@ccee.ucm.es](mailto:papeles@ccee.ucm.es)

Administrador de Web: [papeles@ccee.ucm.es](mailto:papeles@ccee.ucm.es)

## COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LOS PAÍSES DEL ESTE EN LA UNIÓN EUROPEA

El monográfico sobre comercio exterior de este nuevo número de Papeles del Este examina qué impulso ha experimentado la integración comercial de las economías poscomunistas en los mercados comunitarios, cómo la ampliación al Este de la UE reafirma y desdibuja nuevas y viejas ventajas comerciales y en qué dirección las nuevas relaciones comerciales contribuyen a redistribuir factores productivos y a delimitar nuevas fronteras en la división del trabajo en Europa.

Al analizar el comercio exterior de los países del Este pretendemos proporcionar información y argumentos que contribuyan a dar respuesta a algunos de los grandes interrogantes que afectan a las relaciones que se han ido tejiendo en los últimos años entre intensificación de las relaciones comerciales exteriores y construcción de nuevas estructuras económicas: ¿la apertura comercial ha supuesto un impulso modernizador de las estructuras productivas?, ¿qué intensidad, qué calidad y qué sostenibilidad tiene la modernización que se ha producido?, ¿a qué sectores y a qué países ha favorecido o perjudicado especialmente la internacionalización de las economías poscomunistas?

El 1 de mayo de 2004 culminó la primera fase de la ampliación al Este de la UE, con la adhesión de ocho países del antiguo bloque soviético, además de Malta y de una parte de Chipre. La quinta y última, por ahora, ampliación de la UE cierra una larga etapa de división entre dos bloques enfrentados de forma radical y ha supuesto la incorporación de un grupo de países que ha hecho de las relaciones económicas y comerciales con sus vecinos occidentales una pieza esencial en sus estrategias de transformación sistémica, tras un proceso corto e intenso de apertura y liberalización exterior que ha producido un grado de apertura externa especialmente elevado.

La integración de las economías poscomunistas en los mercados comunitarios y la ampliación al Este de la UE han generado múltiples impactos económicos. El establecimiento de nuevas relaciones económicas y la profunda transformación del tejido productivo preexistente han incidido con desigual intensidad en cada socio de la UE-25 y en cada sector o industria en los que la mayor integración ha generado cambios y nuevos ganadores y perdedores.

El incremento de las relaciones comerciales exteriores de los países del Este ha sido, y sigue siendo, causa y efecto de un amplio e intenso movimiento de integración comercial, productiva, tecnológica, financiera y laboral. Por ello, al analizar la integración de los países del Este en los mercados comunitarios resulta indispensable

señalar que la vertiente comercial forma parte de un proceso global en el que diferentes aspectos económicos se complementan con los comerciales e impulsan la integración. Sin olvidar, aunque no formen parte del examen en esta ocasión, que esa integración económica es, en el caso de la UE especialmente, parte de una andadura que trasciende el mundo de la economía y penetra ámbitos legales, institucionales, de seguridad, sociopolíticos y culturales.

La apertura a los mercados mundiales, dispar y muy elevada, realizada por los países del Este en los últimos quince años ha generado nuevas ventajas comerciales, modernización y mayor adaptación a la demanda y competencia internacionales. Parecería que "el principio de una economía abierta y de libre competencia" ha funcionado y, además, eficazmente. Sin embargo, el análisis de lo conseguido con la apertura y la liberalización comerciales de los países del Este es una tarea algo más compleja que el simple enunciado de aquel principio. Al examinar las trayectorias y resultados que pueden observarse en las economías poscomunistas, en los que predominan la disparidad y los aspectos contradictorios, resultaría tan simplista como insuficiente una valoración general favorable o desfavorable de lo acontecido.

Sin duda, el incremento de los intercambios comerciales y su paulatina incorporación a un vasto mercado único han constituido en algunos países del Este – más en unos sectores económicos que en otros- un factor de crecimiento y modernización. Negar esa evidencia sería tan incorrecto como ignorar que en algunos sectores y regiones, por el contrario, la apertura externa y la liberalización comercial han tenido efectos modernizadores inapreciables, un impacto muy limitado sobre el empleo y el crecimiento económico y han alentado una especialización basada en productos y ramas de baja densidad tecnológica, escaso valor añadido y poca rentabilidad que se orientan hacia mercados poco estables y muy competitivos en los que predomina una demanda estancada o en declive. En el peor de los casos, han generado presiones competitivas insoportables que han debilitado y desequilibrado sectores del aparato productivo.

¿Por qué parecidas políticas de apertura y liberalización exterior han tenido consecuencias y resultados diferentes en los países del Este? Podría argumentarse que bajo estrategias y políticas económicas formalmente parecidas han existido grandes diferencias en la gestión práctica de las políticas aperturistas en unos y otros países. También que tras el telón común de sistemas económicos de tipo soviético se ocultaban, antes de 1989, grandes diferencias en sus estructuras económicas, en la dotación y calidad de sus factores productivos o en la intensidad de los desequilibrios macroeconómicos, que han marcado la desigual marcha en cada país de la construcción de sistemas de tipo capitalista. Más allá de esa desigual posición de

partida, del diferente discurrir de las reformas emprendidas y del mayor o menor acierto en su gestión parece necesario, en todo caso, constatar que la apertura y la liberalización de las relaciones comerciales exteriores de las economías poscomunistas no han tenido los mismos efectos o la misma intensidad en todos los países ni han favorecido en igual medida el crecimiento económico y la convergencia real con los países más desarrollados.

Resultados dispares que indican que la apertura externa y la liberalización de las relaciones comerciales y de los movimientos de los factores productivos no son suficientes para lograr un avance en la modernización productiva que contribuya a consolidar un crecimiento sostenible. Además de la existencia de un nivel mínimo de acumulación de capital físico y humano y de una estabilidad monetaria, macroeconómica y sociopolítica suficientes, hay que mencionar al menos otras dos condiciones que han hecho posible en algunos países del Este que la aplicación del principio de una economía abierta y de libre competencia haya tenido efectos económicos positivos.

La primera de esas condiciones afecta a la flexibilidad de la que ha hecho gala cada gobierno a la hora de interpretar esos principios aperturistas y liberalizadores. La existencia de una retórica liberal de carácter radical, bastante común en las transiciones llevadas a cabo en los países del Este, no siempre ha arrastrado a una interpretación dogmática. En ocasiones, esa retórica ultraliberal no impidió realizar el imprescindible análisis del nivel de apertura asumible por cada economía en cada momento ni valorar las opciones de política económica disponibles y viables; en otras, en cambio, se produjo una aplicación mecánica de la apertura.

La segunda condición está relacionada con la necesidad de que la apertura y la liberalización se acompañen con la construcción de un marco sociopolítico, legal e institucional que, como mínimo, no añada obstáculos a la tarea modernizadora y que, a ser posible, contribuya a identificar y a reforzar los sectores y empresas con mayor capacidad de arrastre y crecimiento, orientar la renovación del aparato productivo e impulsar las especializaciones y ventajas comerciales que refuerzan la capacidad competitiva del tejido productivo nacional. La mundialización de cada economía nacional sólo puede sostenerse y generar crecimiento a largo plazo del potencial productivo si permite compensar la pérdida paulatina de sus ventajas comparativas de partida con la adquisición de nuevas ventajas que faculten su instalación en mercados en expansión y más exigentes, en los que la capacidad de competir, lejos de basarse en bajos costes y precios, sólo está al alcance de las empresas capaces de diferenciar sus productos y ofrecer un valor añadido sustentado en una mayor calidad y complejidad técnica.

Esta segunda condición alerta sobre la responsabilidad que atañe al poder político de cara a conseguir unas instituciones adecuadas y a proporcionar estabilidad social y legitimidad a las nuevas formas de ejercicio democrático del poder político. Supone, por tanto, superar la inhibición y alentar un activismo del sector público encaminado a la puesta en funcionamiento de instituciones eficaces en terrenos tan diferentes como la gestión de los intereses contradictorios y de los conflictos que acompañan cualquier transformación y, más aún, los grandes cambios experimentados por los sistemas económicos, los regímenes políticos y las sociedades de los países del Este; la protección e inclusión de los sectores sociales que sufran las consecuencias de las imprescindibles reconversiones y reformas; la generación de ahorro público y la protección del ahorro privado necesarios para financiar la inversión en bienes de equipo, tecnologías de la información y conocimiento; la captación de IED comprometida con la modernización de redes productiva nacionales y la mejora del capital humano; la promoción de una inserción exportadora de mayor calidad y de las importaciones necesarias para aumentar la competitividad en productos de mayor calidad y para renovar el tejido productivo y las infraestructuras públicas .

En este número 9 de Papeles del Este hemos conseguido que el monográfico sobre Comercio Exterior incluya artículos que abordan de manera global la problemática de las relaciones comerciales exteriores de las economías poscomunistas con otros, que analizan de forma específica algunos de sus aspectos más relevantes.

Así, el primer artículo analiza cómo la perspectiva de la ampliación al Este y el nuevo escenario de la UE-25 han proporcionado a las corporaciones multinacionales mayores posibilidades de fragmentar su producción y han favorecido nuevas estrategias que han impulsado una fuerte integración comercial de las economías poscomunistas en los mercados comunitarios y un paulatino retroceso del comercio interindustrial frente al comercio intraindustrial, especialmente en el caso de los sectores de automoción y de equipos de telecomunicación e informáticos.

El segundo artículo estudia las implicaciones que la intensificación de las relaciones comerciales con sus socios occidentales y la mundialización han tenido en la transformación y modernización de las estructuras comerciales y productivas de los países de la ampliación, valorando el desigual alcance en cada país de la nueva especialización conseguida, su calidad y sus aspectos contradictorios. El estudio de la industria de automoción permite observar en un sector concreto la diversidad de situaciones y completar y matizar las reflexiones desarrolladas previamente.

Además de esos dos artículos que permiten acercarse y conocer de un modo global los principales temas y problemas relacionados con la integración comercial de las economías poscomunistas en los mercados comunitarios y mundial, otros artículos



analizan temas específicos de especial relevancia en el estudio del comercio exterior de los países del Este: las estructuras de ventajas comparativas y competitivas de los nuevos socios y su comparación con las que prevalecen en los países de la cohesión; la relevancia, características y dinámica geográfica y sectorial del comercio entre las economías poscomunistas; las relaciones entre inversión extranjera directa (IED), integración comercial e intensificación de las relaciones comerciales; y, por último, los casos de la industria eléctrica húngara y el papel de la IED en su desarrollo y de la industria del automóvil y las relaciones comerciales y de producción entre Alemania y los países del Este en dicho sector.

El análisis de las ventajas comparativas y competitivas proporciona un excelente indicador del nivel de la reestructuración industrial y de la modernización comercial y productiva conseguidas por las economías poscomunistas. La posible transición de unas estructuras comerciales dominadas por las ventajas comparativas en los productos y sectores más intensivos en trabajo y materiales, que refuerzan un modelo exportador crecientemente vulnerable, hacia estructuras comerciales más sofisticadas y diversificadas en las que ganan peso las ventajas competitivas conseguidas por los mayores esfuerzos de inversión en capital físico y humano e infraestructuras básicas, permite calibrar el alcance de la modernización de las estructuras comerciales.

La reorientación de los intercambios hacia la UE-15 junto al fuerte retroceso inicial y la posterior estabilización, en un nivel muy inferior al inicial, de las relaciones comerciales con el resto de países de Europa central y oriental marcan la evolución de las relaciones comerciales regionales. Diversas explicaciones tratan de indagar en las causas de ese retroceso de los intercambios mutuos y son la base de partida de un análisis de los intercambios, tanto desde el punto de vista geográfico como sectorial, que intenta identificar los procesos de convergencia y divergencia de las especializaciones entre las economías poscomunistas.

El crecimiento del comercio exterior se encuentra cada vez más vinculado a la inversión extranjera directa (IED) y a las estrategias corporativas de las empresas controladas por capitales extranjeros, que realizan ya una parte sustancial tanto de las exportaciones como de las importaciones de las economías poscomunistas. El estudio de la IED es especialmente importante por sus implicaciones tecnológicas, ya que la localización productiva de las empresas occidentales en las economías poscomunistas puede favorecer el trasvase de conocimientos relacionados con la tecnología y las técnicas de gestión de la actividad empresarial. Sin embargo, los diferentes modelos de reorganización productiva utilizados por las grandes empresas occidentales no han

tenido consecuencias similares en las economías poscomunistas en las que se han localizado.

Finalmente se estudian dos casos sectoriales, la industria eléctrica húngara y las relaciones comerciales y de producción de la industria del automóvil entre Alemania y los países del Este, que permiten conocer los efectos de la integración comercial y las nuevas especializaciones en dos sectores claves en los países centroeuropeos de la ampliación y en las economías más desarrolladas.